

EL FMI RECONFIRMA SU RESPALDO AL PLAN DE PROSPERIDAD

BOLETÍN OFICIAL 787
11 de marzo de 2019

Washington D.C., EE.UU. – El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, expresó su satisfacción por la decisión del Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) de acompañar el Plan de Prosperidad del Gobierno Nacional. El multilateral aprobó un Acuerdo de Facilidad Extendida de Financiamiento (EFF, por sus siglas en inglés), por USD 4.200 millones, que permitirá mayor apoyo financiero integral, de varios organismos, por USD 10.279 millones en los próximos tres años.

El Gobierno Nacional sostiene su Plan de Prosperidad en cuatro pilares, sobre los cuales se ha cimentado este apoyo de la comunidad internacional:

1. Consolidación fiscal y estabilidad monetaria
2. Igualdad de oportunidades y protección social
3. Empleo y reactivación productiva
4. Manejo eficiente y transparente de los recursos

“Que la comunidad internacional se haya unido para respaldar al Ecuador constituye una clara demostración de la confianza, credibilidad y certidumbre que generamos. Este apoyo financiero integral nos permitirá profundizar en las políticas sociales y seguir enrumbo al país por una ruta económica sostenible”, señaló el Ministro.

Cabe señalar que el Acuerdo de Facilidad Extendida del FMI está orientado hacia el respaldo a programas integrales que corrijan deficiencias estructurales, a diferencia de un tradicional “Stand By” que se dirige a realizar ajustes económicos rápidos para solventar problemas de balanza de pagos. Por ello, el EFF acordado contempla una tasa de interés de alrededor de 3% y un repago a 10 años (4 años de gracia). Asimismo, el respaldo del resto de organismos multilaterales cuenta con tasas promedio del 3%, es decir, condiciones inmejorables comparadas con las de la década pasada, con tasas promedio del 8%, comprometiendo activos y a plazos cortos.

“Ordenamos las finanzas públicas y estamos en la ruta de la recuperación. Con responsabilidad, vamos construyendo un país con más prosperidad. Ahora es el momento de todos los ecuatorianos de sumar intenciones y acciones. La comunidad internacional respalda el Plan de Prosperidad; casa adentro hagamos lo propio, juntándonos para viabilizar las decisiones que adoptaremos, siempre en el marco de proteger a los sectores más vulnerables. Aprovechemos la oportunidad histórica que tenemos en nuestras manos para dejar a nuestros hijos un país con más oportunidades”, puntualizó el Secretario de Estado.

Notas respectivas del FMI:

<https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador>

<https://www.imf.org/en/News/Articles/2019/03/11/ecuador-pr1972-imf-executive-board-approves-eff-for-ecuador>

Para mayor información
Dirección de Gestión de la Comunicación – Secretaría General de Comunicación